

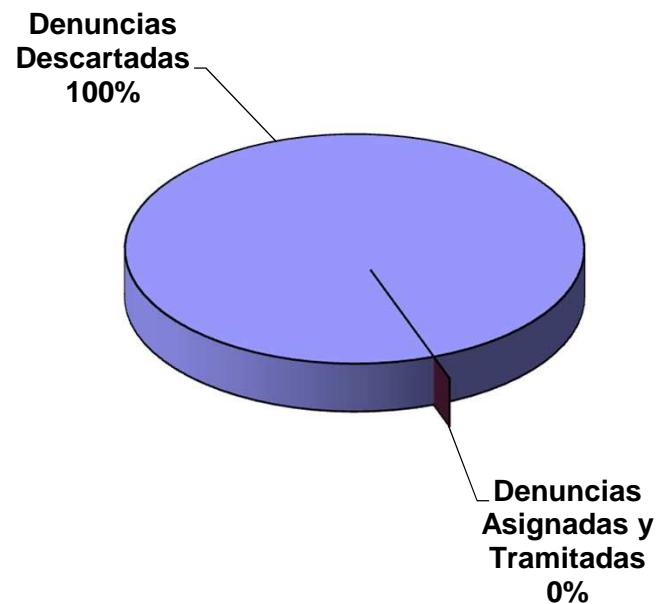


ENERO DE 2018

De acuerdo al Decreto No 083-DDRH del 5 de abril de 2006, la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana (DNDC) de la Contraloría General de la República tiene como responsabilidad la recepción, el análisis, la distribución y el seguimiento de las denuncias que presenten los ciudadanos relacionadas con el uso de los bienes y fondos del Estado.

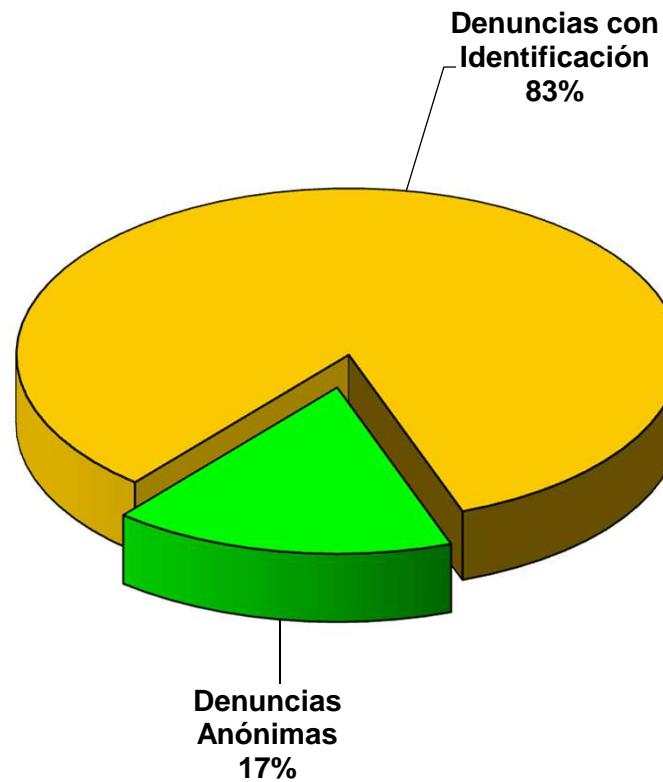
De 12 denuncias recibidas en ENERO de 2018, se han descartado 12 denuncias, esto luego de ser evaluadas y que se realizaran las respectivas orientaciones a los ciudadanos para canalizar sus inconformidades.

En enero 2018, no se asignaron, ni se tramitaron denuncias para investigación.





Con relación a estas 12 denuncias recibidas, tenemos que 2 denuncias se hicieron de manera anónima y 10 denuncias se hicieron con identificación por parte del denunciante.

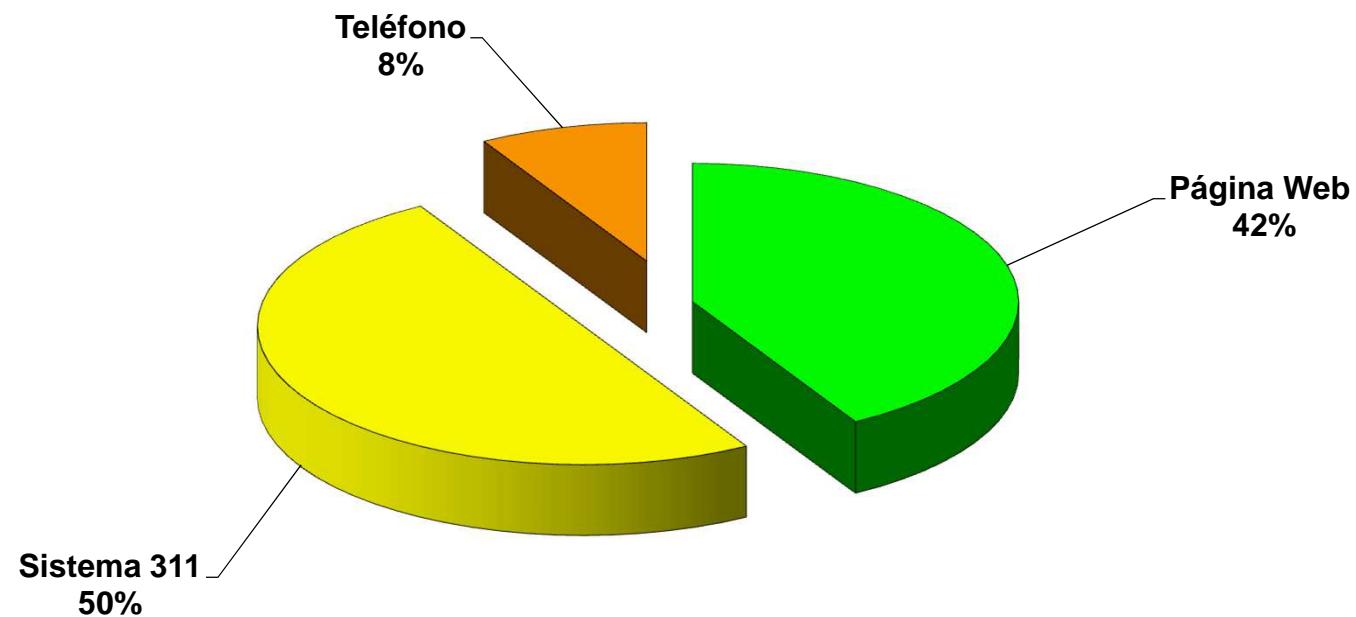


Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana

Contraloría General de la República



La Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana, recibió y atendió en enero de 2018 un total de 12 denuncias, por las siguientes vías:





Del total de las denuncias recibidas en el mes de enero de 2018, 12 denuncias fueron descartadas (previa evaluación). Estas denuncias se descartaron por las siguientes razones:

